INFORME DE LABORES CONTRATISTAS # 4

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	**JAIME ALBERTO SALCEDO PETRO**
NUMERO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **Nº SG 270**-DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA Y EN DERECHO PROCESAL PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA MISION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MUJER, GENERO Y DESARROLLO SOCIAL.
PERIODO INFORMADO	**28 DE ABRIL DE 2022 AL 27 DE MAYO DE 2022**
FECHA DEL INFORME	**15 DE JULIO DE 2022**
SECRETARIA O DEPENDENCIA	SECRETARIA DE MUJER GENERO Y DESARROLLO SOCIAL

CONTENIDO DEL INFORME.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
a). Responder derechos de peticiones y/o solicitudes relacionadas con el abandono de adultos mayores niños, niñas adolescentes.	Oficio SM-7000-000194 Derecho de petición Respuesta a petición realizada para con los adultos mayores en el corregimiento Campo Bello juridicion de Planeta Rica, solicitando apoyo logístico para continuar brindándole acompañamiento a los adultos mayores.	**N/A**

Gobernación de Córdoba
Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social

Montería, 12 MAY 2022 SM-7000- 000194

Señora:
NUBIA ARGUMEDO SAENZ
[illegible]
celulares 3116373577 - 3216286942

Asunto: Respuesta a petición realizada.

Reciba un cordial saludo.

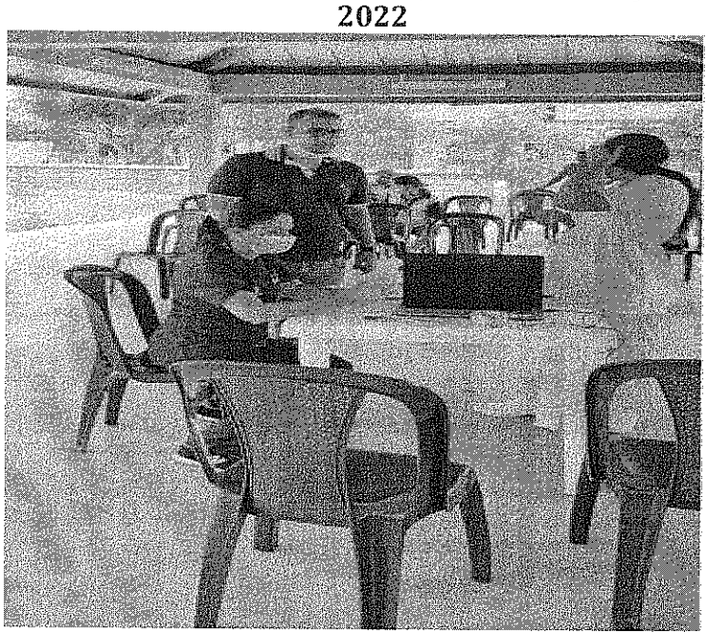
VANESA HODEG PEÑA, en mi condición de secretaria de Mujer, Género y Desarrollo Social del ente territorial Gobernación de Cordoba, me permito darle respuesta a la petición realizada por usted en los siguientes términos:

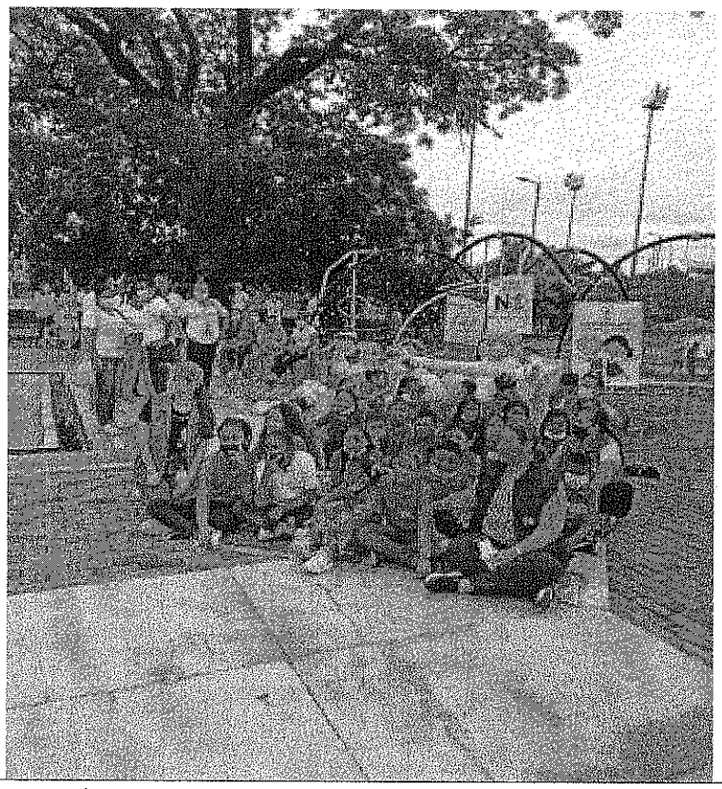
De ante mano agradecerle por la valiosa gestión realizada, para con los adultos mayores en el corregimiento campo bello jurisdicción de Planeta Rica, no obstante a ello de acuerdo a la petición realizada por usted, solicitando apoyo logístico, para continuar brindándole acompañamiento a los adultos mayores en la zona anotada, me permito indicarle que dicha gestión es de hecho, no se avizora en la petición que usted, representa a alguna institución privada, fundación, o institución con o sin ánimo de lucro reconocida por la ley, bajo ese entendido la secretaria a la cual represento, no le es dable hacer transferencias, a personas naturales, muy a pesar que realicen la gestión que usted ladica realiza, en ese orden de ideas, todo recurso que se transfiere de la Gobernación de Córdoba lo hace a personas jurídicas o asimiladas con un vínculo contractual, con dicho ente, por lo tanto la invitación es a constituirse legalmente, para poder acceder los beneficios otorgados por ley para estos casos de protección a adulto mayor.

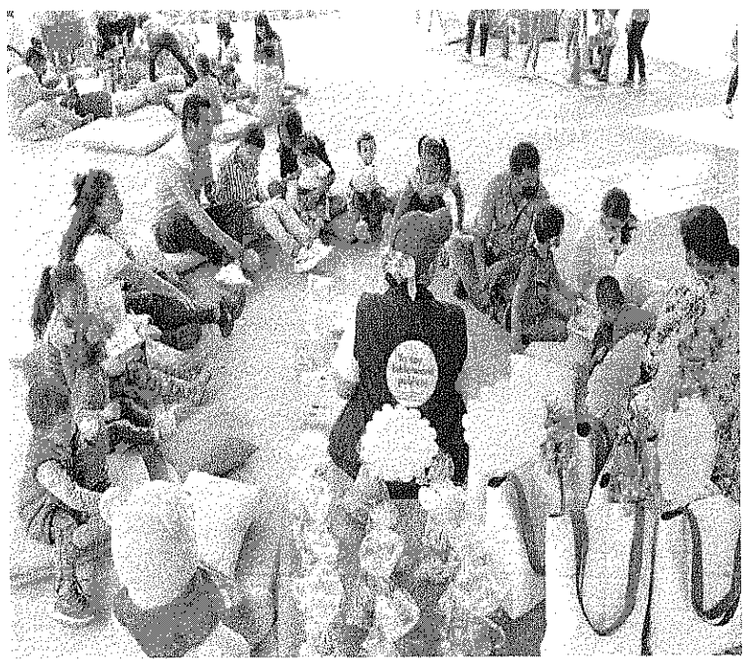
VANESA HODEG PEÑA
Secretaria de Mujer, Género y
Desarrollo Social

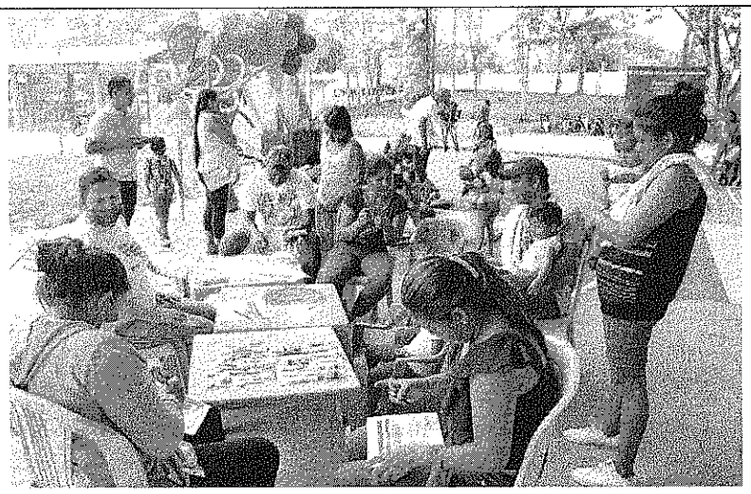
Elaboró: Jaime Alberto Salcedo Petro
Contratista SMDS

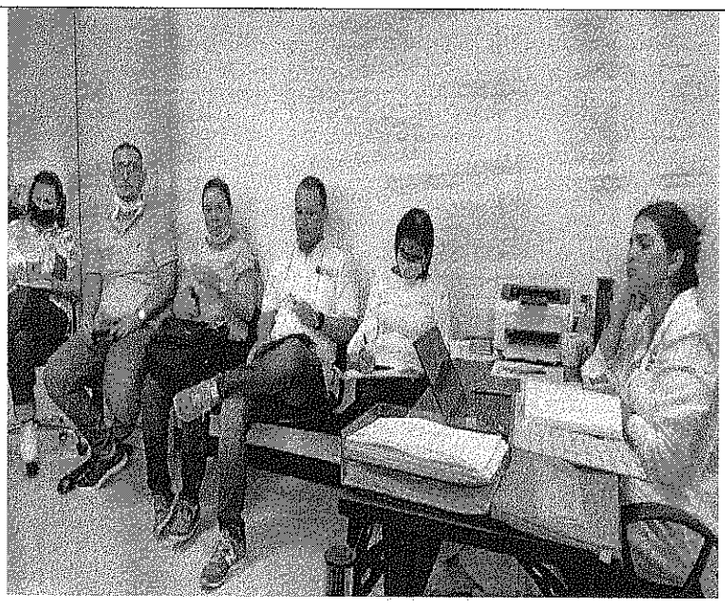
Palacio de Nariño, Calle 27 No. 3 - 45 Montería - Córdoba PBX: +(57) (4) 7918400 - NIT 8909801357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

b). Capacitar a familias, cuidadores y al personal administrativo de adultos mayores de los centros de vida y de bienestar del departamento de Córdoba sobre la ley 1850 de 2017.	Realicé capacitación en el centro de vida de Puerto Escondido y purisima el 27 de mayo a familias, cuidadores y el personal administrativo del centro de vida sobre la ley 1850 del 2017 con el fin de fortalecer la atención integral y el cumplimiento de los derechos establecidos. **Visita centro de vida puerto escondido en el desarrollo del programa de adulto mayor**  **Visita centro de vida en purisima en el desarrollo del programa de adulto mayor el 27 de mayo de 2022**  Dicté capacitación ley 1850 de 2017 adulto mayor el 19 de mayo de 2017 en la casa de la mujer con el objetivo de socializar los alcances de la ley antes mencionada con la protección a adultos 	Las evidencias reposan en el archivo de la oficina de la secretaria y plataforma SECOP II.

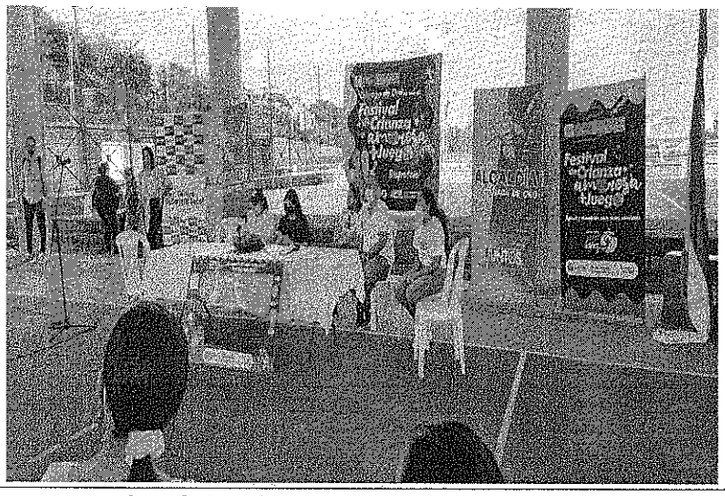
c). Brindar apoyo y asesoría a familias donde existan situaciones de violencia y/o cualquier tipo de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes	Brindé apoyo y asesoría a familia donde existen situaciones de violencia y maltrato en beneficio de la niñez y adolescencia, relacionados con trabajo infantil, se explico sobre las causas, consecuencias de este tipo de maltrato y la importancia de restablecer los derechos de los NNA, en el ámbito educación, salud, recreación.  	las evidencias reposan en el archivo de la oficina de la secretaria y plataforma SECOP II
d). Acompañar y asesorar jurídicamente la ruta de atención a mujeres víctima de violencia en el departamento de Córdoba.	Asisti´a capacitación con objetivo de la prevención de la violencia contra la mujer y de los papeles que juega cada institución para Anuar esfuerzos con el fin de propiciar políticas encaminadas a la lucha contra la violencia de la mujer. Respuesta derecha de petición señora Yomaira yenis, sobre adjudicación de vivienda a esta como mujer cabeza de familia víctima de violencia	las evidencias reposan en el archivo de la oficina de la secretaria y plataforma SECOP II

	Gobernación de Córdoba Ahora le toca el pueblo Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social Montería, 06 MAY 2022 SM-7000- 000181 Señora **YOMAIRA ROSA YENIS ARRIETA** danarrieta99@gmail.com Montería **Asunto**: respuesta derecho de petición Cordial saludo. En mi condición de Secretaria de Mujer, Género y Desarrollo Social, me permito darle respuesta a la petición realizada por usted en los siguientes términos: Indica usted, en la petición que hace 6 años, bajo su condición de mujer madre cabeza de hogar madre de tres hijos menores con puntaje A1 del Sisbén en extrema pobreza, se postuló con el fin de obtener una vivienda digna, para su núcleo familiar y que no ha sido tenido en cuenta para tal fin. Basado en la anterior le indico que la visión institucional de la secretaria la cual presido, y por ministerio de ley no está entre mis funciones, determinar sobre la adjudicación de viviendas a ciudadanos. Bajo ese entendido, y en aras de que se le dé una respuesta acertada sobre lo solicitado, se le remite la solicitud a la dirección de vivienda de este ente territorial para que le una pronta respuesta a su petición. Atentamente, **VANESA HODEG PEÑA** Secretaria de Mujer, Género y Desarrollo Social Elaboró: Jaime Alberto Salcedo Petro, Contratista MGDS Palacio de Nariño - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 367 contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co www.cordoba.gov.co	
e). Acompañamiento a casos y/o denuncias Recepcionadas a través de la línea rosa departamental 317-369-9932 adscrita a la secretaria de mujer, género y desarrollo social	NO LE FUERON ASIGNADAS EN ESTE PERIODO	**N/A**
f). A tencion del consultorio jurídico adscrito a la secretaria de mujer, género y desarrollo social.	Brinde´ Asesoría jurídica sobre violencia intrafamiliar a las familias , padres o cuidadores que asistieron al consultorio jurídico del programa casa de la mujer en municipio de Montería. 	Las evidencias reposan en el archivo de la oficina de la secretaria y plataforma SECOP II.

		
g). Brindar apoyo en la supervisión de convenios y contratos en cabeza de la secretaria de mujer, género y desarrollo social.	Brindé apoyo socialización sobre la supervisión del programa de adulto mayor que se lleva en los 11 municipios del dpto.  Asistí´ para coordinar las fechas de las actividades y la distribución del Programa Atención Integral al Adulto Mayor en el Municipio Purisima el dia 27 de Mayo de 2022	Las evidencias reposan en el archivo de la oficina de la secretaria y plataforma SECOP II.
h). Las demás que designe el supervisor y tengan relación con el objetivo contractual.	Brindé apoyo y asesoría a familia donde existen situaciones de violencia y maltrato en beneficio de la niñez y adolescencia, con el objetivo de evitar cualquier maltrato N/NA socialización equipo secretaria sobre avances en las visitas a los municipios en los programas de niñez, violencia contra la mujer, y protección adulto mayor 26 de mayo de 2022	las evidencias reposan en el archivo de la oficina de la secretaria y plataforma SECOP II



Brindé apoyo comité dptal de drogas, para la prevención de consumo en niños niñas y adolescentes mayo 18 de 2022.



NOTA: Las evidencias reposan en la Oficina de Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social
Fecha: 15 DE JULIO de 2022.

Firma del Contratista
Nombre: **JAIME ALBERTO SALCEDO PETRO.**
C.C. No. 10.772.954 de Montería
Contratista